Ref.: Dictamen sobre Contratación Directa Vía Excepción N° 13/2010 "Para la adquisición de fajas meteorológicas".

Asunción, 11 de mayo de 2010.-

Dictamen UOC N° 06/2010

Por el presente elevo a consideración del Señor Presidente de la DINAC, la justificación de esta Unidad Operativa de Contrataciones, para iniciar el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa por Excepción, amparado en el **Artículo 33 Inciso "a" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas**, referente a Titularidad de Patentes, Derechos de Autor u Otros Derechos Exclusivos y **en el Artículo 70 del Decreto Reglamentario.**- -

Visto: La Resolución de la Presidencia de la DINAC N° 159/2010 que se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2010, el Memorándum N° 87/2010 de la Gerencia de Sistemas de Observación Meteorológica – D.M.H., la Carta de Representación de la empresa EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L. y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 60/2010.- -

Considerando: Que por Resolución de la Presidencia de la DINAC N°159/2010 de fecha 26 de febrero de 2010, se aprueba el Programa Anual de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal vigente.- -

Que el Memorándum N° 87/2010 de fecha 03 de mayo del 2010 de la Gerencia de Sistemas de Observación Meteorológica dependiente de la Dirección de Meteorología e Hidrología, menciona que tiene distribuido en su red de estaciones meteorológicas instrumentos meteorológicos graficadores de la marca LAMBRECHT, y que la única representante de la marca LAMBRECHT para el Paraguay es la empresa EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.- -

Que, la empresa EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L., ha presentado el Certificado de la Representación, que autoriza a promocionar y vender los productos de la marca LAMBRECHT en el territorio Paraguayo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

E. Lewkowitz S.R.L.

C.C. 523 - Paraguarí 935 - Asunción - Paraguay
Tel.: (595-21) 444400/01/02 ☎ Fax: (595-21) 444436/37
lewkowitz@lewkowitz.com.py - www.lewkowitz.com.py

Asunción, 26 de Mayo de 2010

Señores
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Avda. Mcal. López y 22 de Setiembre
Edif. Ministerio de Defensa
Asunción - Paraguay

De nuestra consideración:

Haciendo uso de la AUTORIZACION otorgada, declaramos bajo fe de juramento, ser Representante exclusivo de la firma Wilh. Lambrecht GmbH en todo el territorio de la República del Paraguay.

Atentamente,
EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.

EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L. Gerente Representante Capital G 1.000.000.000.- Asunción Paraguay Paraguarí 935 444400/1/2 - FAX 444436/7

Federico Lewkowitz
Gerente

LAMBRECHT
METEOROLOGICAL INSTRUMENTS GERMANY

Quality System certified by DQS according to DIN EN ISO 9001:2000 Reg.No. 003748 QM

Wilh. Lambrecht GmbH · Postfach 26 54 · D-37016 Göttingen

A QUIEN CORRESPONDA

AUTORIZACION

Por medio de este certificado confirmamos que la casa

EBERHARD LEWKOWITZ S. R. L.

Calle Paraguarí 935

Asunción /PARAGUAY

está autorizada para actuar en nuestra representación en el territorio del Paraguay.

Como representante de la compania Wilh. Lambrecht GmbH la casa Lewkowitz está autorizada a promocionar y vender nuestros productos, participar en negocios, presentar ofertas como también firmar los documentos necesarios, incluyendo contratos.
Esta autorización se refiere a todos proyectos en el territorio del Paraguay incluyendo licitaciones oficiales.

Göttingen, 15. 02.2008

LAMBRECHT
KLIMATOLOGISCHE MESSTECHNIK
D-37016 GÖTTINGEN, POSTFACH
D-37085 GÖTTINGEN, FRIEDLÄNDER WEG 65-67

ppa Muigg

i.A. Holschumacher

Wir bescheinigen die Vorlage der Erklärung. Hinsichtlich des Inhalts ist nichts Gegenteiliges bekannt.

Göttingen, den 15. FEB. 2008

INDUSTRIE- UND HANDELSKAMMER HANNOVER 43

Industrie- u. Handelskammer
Hannover
im Auftrage

(Bertram)

Visto en la Sección Consular de la
Embajada del Paraguay en Alemania.
Nr. de Orden 1746/08 Ley Nr. 1844
Título II del Arancel Consular.
Cap. 5 . Pfo. 55
Derechos percibidos: U$S 60

BERLIN, 10. April 2008

EMBAJADA DEL PARAGUAY - ALEMANIA

Lilianne Lebron de Wenger
Botschafterin

REPUBLICA DEL PARAGUAY
SERVICIO CONSULAR
50 DOLARES
0217621

REPUBLICA DEL PARAGUAY
SERVICIO CONSULAR
10 DOLARES
3223045

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
ART. 6° 1972
TASA DE LEGALIZACION 258.035 ₲

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección de Legalizaciones

CERTIFICO: Que la firma que aparece en el Presente documento dice:

Liliánne Lebron Berlín

y guarda similitud con la obrante en el Registro de esta Dirección. Esta certificación no acredita la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

Asunción. 01 AUG 2008

Nro. de Orden: 22.339

Importe Percibido: 258035

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCION DE LEGALIZACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Doc. Extranj.

Alcides Riveros
Funcionario de Legalizaciones
Ministerio de Relaciones Exteriores